

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0051364

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 41117-83

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2,000,000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC: 0990675449001 RAZON SOCIAL: ANENONA S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1						
2	XAVIER BRUNO DIAZ	ECUATORIANO	0908687958	0	800	800,000
3	SRA. NELLY LANDIVAR M.	ECUATORIANO	0903984888	0	800	800,000
4	ECON. HECTOR MARIDUKA R.	ECUATORIANO	0903451254	0	160	160,000
5	LEONARDO SANTOS DIAZ	ECUATORIANO	0900831538	0	160	160,000
6	ALEXANDRA TORRES M.	ECUATORIANO	0900841637	0	80	80,000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL	2,000,000
--------------	------------------

Jain Bruno D.

Firma del representante legal

CHAYAQUIL 30 DE ABRIL DE 1996 CHAYAQUIL 30 DE ABRIL DE 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 206 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, deberá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y el valor de las acciones readquiridas en la columna respectiva; y para el caso de las compañías limitadas, según lo dispuesto en el Art. 207 de la Ley de Compañías.

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

